

BOLETÍN DIGITAL

Septiembre 2010

Más información en <http://navarra.feuso.es>

C/ Leyre 13, 3º dcha. Pamplona-Iruñea 31003. Tél y fax: 948.243520. NAVARRA- NAFARROA

Enseñanza Pública: navarra@feuso.es E. Concertada-Privada feuso.navarra@yahoo.es

Profesorado Religión: profesoradoreliqionnavarra@yahoo.es

Comienza un nuevo curso escolar... en FEUSO Navarra seguimos trabajando

Como recordaréis en mayo de 2007 tuvieron lugar las **elecciones sindicales** para la administración de la Comunidad Foral de Navarra. Era la primera vez que se presentaba FEUSO-Navarra a estas elecciones, obteniendo la **mayoría absoluta** en la mesa de laborales, dentro del profesorado de Religión. En concreto USO obtuvo el 51% de los votos, AFAPNA el 13%, ANPE y CSIF un 11% cada uno, ELA obtuvo el 6% y CCOO y UGT un 3% respectivamente.

Este **éxito electoral** vino acompañado de una gran **responsabilidad** por nuestra parte, ya que vimos que éramos los **únicos representantes** del profesorado de religión en la mesa de laborales. Como sabéis es en ésta mesa donde se firmará previsiblemente este curso, un nuevo **convenio colectivo** para el profesorado de religión. Esta responsabilidad nos llevó en su momento a presentar una batería de propuestas encaminadas a una mejora en nuestras condiciones laborales. Queremos destacar *algunos* de los temas que más nos han ocupado estos años:

- Nuevo **baremo** para el profesorado de religión. Presentamos una redacción alternativa más acorde con nuestra realidad.
- Reconocimiento de la **antigüedad**. Hubo muchos problemas con este asunto.
- **Sentencia** que ganamos a favor de una maestra de primaria, a la que la Seguridad Social no le reconocía todos los años trabajados.
- Propuestas de mejora de los **actos públicos** y del acceso al destino.
- Regulación de la denominada **alternativa a Religión (AE)**, en especial la incidencia del inglés.
- Acreditación lingüística del profesorado de religión.
- Reducción de jornada **sin conformidad** con el profesorado de religión afectado.
- Cursos de formación organizados por FEUSO para el profesorado de religión.
- Presencia en los medios de comunicación en defensa de nuestros intereses.
- Decenas de consultas particulares
- Permanente contacto y envío de información por medio del **correo electrónico**, sobre los más variados temas relativos a nuestra labor docente y a la asignatura.

Lamentablemente alguno de estos asuntos están sin resolver, así que **seguimos adelante**, ya que creemos que **este curso puede ser clave** para la resolución de los más importantes. Como siempre contamos contigo. Gracias.



Cristina Barrenetxea



Fernando Jorajuría



Juan Ojer

2010-2011 IKASTURTEAREN HASIERA

Aurten ere LSB/USO sindikatutik lanean jarraitzen dugu. Azken urteotan hasitako lanarekin jarraitu behar! Hala nola: akto publikoen hobekuntza, alternatibaren erregulazioa, jardunaldien murrizpenak, antzinatasunaren errekonozimendua...

LSB/USO BERRIAK

Erlijio irakasle bezala urte asko egon ondoren jubilatu zen gure sindikatu kide izandakoa: Fernando Murgi. Beste aldetik, oposaketak gainditu ondoren, gure kidea den ere Jose Manuel Cantinek utzi gaitu. ESKERRIK ASKO bioi bere lan arduratsua eragatik.

Sindikatuan aurten izango dugun kide berria Juan Antonio Ojer izango da.

IKASTURTE INAUGURAZIOA

LSB/USO sindikatua 2010/2011 ikasturtearen inaugurazioan egon zen Hezkuntza Departamentuak gonbidatua. Ekintza Zangotzako Ikastetxe Publikoan egin zen.

IRAKASLEENDAKO FORMAZIOA.

Kurtsio honetan sindikatuak bi Mintegi eskeniko ditu Irakasleen Formaziorako: "Estrategias de motivación en la ERE. Sentirse bien en el aula" y "Biblia, Atapuerca y el Big Bang". Ondoren duzue informazio gehiago.

INFORMAZIO ZERBITZUA

Gogoratu nahi dizuegu korreo elektronikoa bat gure helbidera bidali ondoren, gure zerrendan sartuko zaituztegu. Modu honetan jakinen gainean egongo zarete interesatzen zaizkigun gauez:

Hezkuntza Departamentuak bidalitako komunikazioak,

Erlijio irakasleen lan gaiei buruzko informazioa,

Irakaskuntza Delegazioaren premiazko informazioa,

Erlijio arloarendako heziketa-baliabideak bidaltzea,

Zuen galderak arloari buruz edo lanari buruz...

profesoradoreligionnavarra@yahoo.es

CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO DE RELIGIÓN DE NAVARRA

La Federación de Enseñanza de USO-Navarra tiene entre sus objetivos facilitar la formación permanente del profesorado. Por este motivo, FEUSO-Navarra tiene firmado un Convenio con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para que aquellas actividades formativas organizadas por el sindicato tengan plena validez

a todos los efectos (créditos, baremos, oposiciones, etc.). En el marco de este Convenio de Colaboración, y con el apoyo del Grupo SM, este curso 2010-2011 os ofertamos los siguientes seminarios.



<i>Estrategias de motivación en la ERE. Sentirse bien en el aula</i>	35 horas (3,5 créditos)	Semipresencial (12 horas presenciales, 23 horas de trabajo personal tutorizado a distancia)
27 octubre, 24 noviembre y 26 enero	Lugar: Pamplona	Inscripción: del 1 al 20 de octubre del 2010

<i>La Biblia, Atapuerca y el Big Bang</i>	35 horas (3,5 créditos)	Semipresencial (12 horas presenciales, 23 horas de trabajo personal tutorizado a distancia)
De febrero a abril de 2011	Lugar: Pamplona	Inscripción: Enero 2011

Más información: : profesoradoreligionnavarra@yahoo.es



Novedades en FEUSO Navarra



Tras muchos años de docencia como profesor de religión y los últimos tres cursos como representante sindical del profesorado de religión, este verano se ha jubilado el compañero Fernando Murgui.

Así mismo José Manuel Cantín, delegado sindical y profesor de religión en Peralta, aprobó las oposiciones celebradas este verano en nuestra comunidad. Por este motivo, ha dejado las labores sindicales, para centrarse en su nuevo cometido como profesor de Historia en el Instituto de Marcilla.



FEUSO-Navarra, la Comisión Ejecutiva estatal y todos los que formamos parte de la USO, queremos agradecer tanto a Fernando como a José Manuel, el trabajo realizado en estos últimos tres cursos, en defensa de la asignatura y del profesorado de Religión en Navarra.



INAUGURACIÓN CURSO ESCOLAR

Los compañeros Cristina Barrenetxea y Fernando Jorajuría en representación de FEUSO Navarra, asistieron el pasado 3 de septiembre al acto de inauguración del curso escolar celebrado en el C.P. Luis Gil de Sangüesa y presidido por el Presidente del Gobierno, Miguel Sanz..

Al acto asistieron también el consejero de Educación, Alberto Catalán; la presidenta del Parlamento de Navarra, Elena Torres; la

alcaldesa del municipio, Eskisabel Suescun; y la directora del centro, Rosa Estaun, así como otros responsables políticos y sociales.

SERVICIO DE INFORMACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE FEUSO NAVARRA PARA EL PROFESORADO DE RELIGIÓN

→ Comunicaciones publicadas por el Departamento de Educación o por el Ministerio de Educación, y que nos afectan (actos públicos, convocatorias, decretos etc.).

→ Información sobre temas laborales del profesorado de Religión.

→ Re-envíos de información urgente generada por la Delegación de Enseñanza del Arzobispado.

→ Envío de recursos educativos para el área de Religión. En general el profesorado nos lo remite y nosotros los reenviamos.

→ Envío de noticias de la prensa local o de otras autonomías, con información sobre nuestra asignatura, o su profesorado.

→ Respuesta a diversas peticiones sobre la asignatura o de carácter laboral.

Si no recibes estas comunicaciones y te interesa recibirlas, sólo tienes que pedirlo a profesoradoreligionnavarra@yahoo.es y te incorporaremos *sin ningún compromiso* al listado correspondiente.

USO, siempre al lado del profesorado de Religión

En USO llevamos muchos años en las diferentes CC.AA. defendiendo los **derechos laborales y sindicales** del profesorado de Religión, mucho antes incluso de que se firmase el actual Convenio que rige su situación. Nosotros hemos estado a su lado **antes y ahora**. Antes, cuando ni siquiera tenía derecho a la Seguridad Social, cuando sus retribuciones eran ridículas y cuando **ninguna organización sindical** -salvo USO- defendía que este colectivo pudiese participar en las **elecciones sindicales** en igualdad de condiciones que el resto de los trabajadores. Y estamos, ahora, defendiendo en todos los foros la **equiparación laboral** con sus homólogos de la pública y la mejora de la **consideración académica** de la asignatura de Religión como una más dentro del currículum de los alumnos.

Para nosotros, el profesorado de Religión no es un problema, ni una excepción, ni son trabajadores de segunda categoría. Para nosotros, siempre son **trabajadores**, sin adjetivos, con la misma dignidad y derechos que el resto. Y trabajadores que han posibilitado que se cumpla en los centros educativos nada más y nada menos que un precepto constitucional. En USO valoramos su trabajo y su contribución para construir una **sociedad más justa y solidaria**.

Son ya más de **25 años** trabajando codo con codo con el profesorado de Religión para avanzar en la defensa de sus derechos. Estamos orgullosos de las mejoras que se han conseguido. Y **queremos seguir avanzando**.

Antes de la modificación de la adicional de la LOGSE y de la firma en 1999 del Convenio entre el Estado y la Conferencia Episcopal, USO reivindicó, ante la pasividad de las demás organizaciones, la **relación laboral** de los profesores con el Ministerio de Educación. Gracias a nuestras reivindicaciones se consiguieron también el alta en la Seguridad Social y las retribuciones del profesorado interino. Más aún, gracias a USO el profesorado de Religión, otra vez ante el silencio del resto de los sindicatos, pudo participar en las elecciones sindicales lo que para nosotros fue una **histórica conquista social**.

USO ha seguido en estos años trabajando para conseguir la **homologación** del profesorado de Religión **con el resto de los docentes**. Para ello, ha reclamado en los **juzgados** aquellos derechos que le correspondían, como las indemnizaciones por fin de contrato; el reconocimiento de la antigüedad y la experiencia docente a efectos de oposiciones, concursos, etc.; el acceso a la jubilación anticipada o parcial...

Nuestra **defensa** de los derechos laborales del profesorado se extiende **también a la asignatura de Religión** y a la consideración de la alternativa. De hecho, en el debate generado en torno al frustrado Pacto por la Educación hemos sido **la única organización sindical** que hemos defendido los derechos de los profesores y la necesidad de garantizar el futuro de esta asignatura.



Representantes del profesorado de Religión de las diferentes CC.AA..